



PRESTACIÓN ECONÓMICA · AUTONÓMICA · CATALUÑA

Renta Garantizada de Ciudadanía (Cataluña)

Prestación de la Generalitat que garantiza unos ingresos mínimos a personas residentes en Cataluña con pocos recursos. Requiere haber residido en Cataluña los 2 años anteriores y no superar el umbral de ingresos.

IMPORTE ORIENTATIVO

**Prestación mensual según unidad familiar
(consultar cuantía vigente)**

PLAZO DE SOLICITUD

Solicitud abierta todo el año

REQUISITOS PRINCIPALES

- ✓ A partir de 23 años
- ✓ Situación laboral: desempleado, inactivo

SOLICITUD E INFORMACIÓN OFICIAL

https://dretssocials.gencat.cat/ca/ambits_tematicos/pobresa_i_inclusio_social/rgc/

Resumen orientativo elaborado por Red Inclusiva. Verifica siempre los requisitos e importes exactos en la web oficial antes de solicitar. Datos del catálogo revisados en junio de 2026.

